ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE MERCADO
CONTRATO DE SUMINISTRO
INVD–SUM-09-2025

Cucunubá, Octubre 27 de 2025

OBJETO A CONTRATAR
CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS AKT 125 PLACAS GWO86E, GWO85E Y CNY70G DESTINADAS A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ASI MISMO INCLUYE MANTENIMIENTO PARA EL VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE PLACA OJG722 PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA.
CLASE DE CONTRATO
SUMINISTRO
CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

SI	**X**	**NO**	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA EMPRESA PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Constitución Política de Colombia en su artículo 209 establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ SAS E.S.P., es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillados y Aseo, Sociedad por Acciones Simplificada SAS, de nacionalidad colombiana, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 142 de 1994.

La misión de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ SAS E.S.P., es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo con eficacia, eficiencia y efectividad con objetivo de responsabilidad empresarial y ambiental , brindando atención respetuosa y oportuna a nuestros clientes y contribuyendo a mejorar su bienestar y calidad de vida y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque la empresa es la encargada de la prestación de los servicios Públicos domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y aseo en el Municipio de Cucunubá y en su calidad de empresa estatal debe garantizar que sus procesos de contratación se ajusten a la normatividad existente y vigente.

La Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Cucunubá SAS ESP es la encargada de la prestación de los servicios Públicos domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y aseo en el Municipio de Cucunubá, así como la encargada de velar por su calidad y continuidad en cumplimiento con la normatividad

La entidad es la responsable de la prestación del servicio de forma eficiente, el área de prestación de servicios comprende tanto área rural como área urbana actividad en la que se usan vehículos (motos) carro (recolector compactador) para el desplazamiento de los operarios optimizando los recursos disponibles y garantizando la calidad y una mejor continuidad de este servicio y es necesario realizar el mantenimiento y reparación de dichos vehículos mediante el suministro de repuestos y accesorios debidamente instalados, para garantizar la prestación del servicio de acueducto en condiciones adecuadas. Los vehículos (motocicletas) en buen estado le permiten a la empresa un mejor uso del tiempo para el personal operativo.

modelo integrado de planeación y gestión

celular: 3208460569-3208485759
Correo: emservipublicos@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 no 2-33 Código postal 250450

El área de prestación de servicios públicos es bastante amplia por lo que el personal operativo debe desplazarse varios kilómetros diariamente principalmente a la zona urbana, zona rural veredas media luna, la ramada, buita, tablón bajo, florida, peñas de palacio, chápala, atraviesas y carrizal.
Asi mismo la empresa cuenta con un carro comparador en (comodato) para la recolección de residuos sólidos en las diferentes zonas de recolección como son el casco urbano, vereda Chapala, vereda el tablón bajo, vereda la florida, vereda peñas de palacio y vereda aposentos por las cuales se desplaza y por lo tanto presenta un desgaste del vehículo y se debe hacer su respectivo mantenimiento y cambio de llantas para prestar el servicio de aseo óptimas condiciones, de igual forma es importante mencionar que en la vigencia anterior el vehículo recolector no se realizado mantenimiento alguno y el cual es indispensable con el fin de garantizar la seguridad, prolongar la vida útil de los automóviles, ahorrar dinero en reparaciones costosas y asegurar un rendimiento óptimo. Un mantenimiento regular previene averías mayores, optimiza el consumo de combustible y brinda más tranquilidad al conducir.
La empresa de igual forma debe contar con la documentación requerida y establecida por la ley con respecto a las motocicletas y vehículo recolector compactador al día como lo es las tecnicomecanicas ya que este es un procedimiento unificado establecido para todos los vehículos automotores mediante el cual se verifican las condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad a través de la revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes realizadas en los Centros de Diagnóstico Automotor legalmente constituidos para tal fin.

EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

OBJETO A CONTRATAR: *CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS AKT 125 PLACAS GWO86E, GWO85E Y CNY70G DESTINADAS A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ASI MISMO INCLUYE MANTENIMIENTO PARA EL VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE PLACA OJG722 PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA.*

DIOS BENDIGA ESTA TIERRA

ESPECIFICACIONES – CÓDIGOS UNSPSC.

ODIGOS UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
25172503	C maquinaria, herramientas y equipo industrial y vehículos	25000000 Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes.	25170000 Componentes y sistemas de transporte	25172500 Neumáticos t cámaras de neumáticos.
78181500 78181505 78181508	F servicios	78000000 Servicios de transporte almacenaje y correo	78180000 Servicio de mantenimiento reparación de transporte.	78181500 Servicio de mantenimiento o reparación de vehículos.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. *Cumplir estrictamente con idoneidad y oportunidad el objeto del contrato, conforme las especificaciones concertadas con el supervisor.*

celular: 3208460569-3208485759
Correo: emservipublicos@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 no 2-33 Código postal 250450

2. *Obrar con lealtad y buena fe, evitando retrasos que pudieran presentarse, y aportar su experiencia en la ejecución del objeto del contrato. Suscribir el acta de inicio del contrato, conjuntamente con el supervisor designado por la empresa.*
3. *Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Empresa para la ejecución del contrato.*
4. *Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos de cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.*
5. *Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Empresa por el incumplimiento del contrato.*
6. *Responder en los plazos que la Empresa establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que el formule.*
7. *Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación familiar, Sena e ICBF), y/o del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) según corresponda, de conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 25 de la Ley 1607 de 2012, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.*
8. *Presentar las cuentas de cobro y/o facturas del valor del contrato, anexando los soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos*
9. *Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.*
10. *Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por acciones u omisiones de la actuación contractual.*
11. *Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.*

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA:

1. *Cumplir en la forma acordada el pago del respectivo contrato.*
2. *Ejercer control sobre la correcta ejecución del contrato.*
3. *Verificar que las motocicletas y el vehículo computador operen en condiciones adecuadas*
4. *Disponer y concertar el tiempo de las motocicletas para que el contratista de cumplimiento al objeto del contrato.*

CLASE DE CONTRATO:

SUMINISTRO

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

El supervisor del cumplimiento estricto del objeto contractual será el gerente de la empresa de servicios públicos del Municipio de Cucunubá

El supervisor tendrá entre otras las siguientes funciones:

1. *Vigilar la correcta e idónea ejecución del contrato que llegara a suscribirse.*
2. *Proteger y hacer respetar del contratista los derechos de la empresa.*
3. *Verificar y certificar el cumplimiento del contrato a satisfacción de la empresa.*
4. *Certificar los pagos que deban hacerse al contratista.*
5. *Realizar y suscribir las actas de inicio y recibo a satisfacción.*
6. *Proyectar la liquidación del contrato.*

modelo integrado de planeación y gestión

celular: 3208460569-3208485759
Correo: emservipublicos@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 no 2-33 Código postal 250450

PLAZO DE EJECUCION: *el contrato tendrá un periodo de cuarenta y cinco (45) días a partir de la firma del acta de inicio.*

LUGAR DE EJECUCION: *La ejecución del contrato se realizará en el taller del contratista, previa concertación y programación con la empresa de servicios públicos del Municipio de Cucunubá.*

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

APLICA			
SI		NO	X

DOCUMENTOS TÉCNICOS (PLANOS –DISEÑOS) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

APLICA			
SI		NO	X

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Las actividades específicas del contratista son las siguientes:

VEHICULO	DESCRIPCION	CANT
VEHICULO : COMPACTADOR OJG 722	LLANTAS MIXTA TROCHA Y PAVIEMENTO (TRESERAS)	4
	SERVICIO ELECTRICO - REVISION LUCES- PERA Y PITO REVERSA	1
	RESTAURACION BORNES BATERIA	1
	BOMBILLO DIRECCIONAL	1
	EMPAQUE BOMPER DIRECCIONAL	1
	REVISION RODAMIENTO Y FRENOS POR CADA RUEDA	1
	REVISION LICUADORAS COMPLETA	1
	CAMBIO DE PASADOR MUELLE X CADA MUELLE	1
	ESPEJO RETROVISOR EXTERNO	1
	TECONOMECANICA	1
	ALISTAMIENTO TECNOMECANICA	1
	ALINEACION	1
MOTOCICLETA TTR 125 CNY70G MODELO 2022	LLANTA DELANTERA	1
	LLANTA TRASERA	1
	GUAYA VELOCIMETRO COMPLETO	1
	PASTILLAS DELANTERAS	1
	PASTILLAS TRASERAS	1

celular: 3208460569-3208485759
Correo: emservipublicos@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 no 2-33 Código postal 250450

		ACEITE MOTOR MOBIL 4T 20W50 *1/4	1
		FILTRO AIRE	1
		POSAPIES TRASEROS	1
		SINCRONIZACION	1
		PERA FRENO	1
		STOP	1
		SERVICIO ELECTRICO	1
		ALISTAMIENTO TECNOMECANICA	1
		TECNOMECANICA	1
		MANO DE OBRA	1
	MOTOCICLETA TTR GWO 86E MODELO 2017	JUEGO DE DISCOS CLUTCH	1
		ACEITE MOTOR MOBIL 4T 20W50 *1/4	1
		FILTRO DE AIRE	1
		PASTILLAS DELANTERAS	1
		PASTILLAS TRASERAS	1
		GUAYA VELOCIMETRO COMPLETO	1
		TAPICERIA SILLA	1
		BATERIA	1
		JUEGO DE ESPEJOS	2
		SERVICIO ELECTRICO	1
		SINCRONIZACION	1
		RODAMIENTO RUEDAS	5
		CAMBIO DE RODAMIENTOS 1 RUEDA	1
		TECNOMECANICA	1
		ALISTAMIENTO TECNOMECANICA	1
		MANO DE OBRA	1
	MOTOCICLETA TTR GWO 85E MODELO 2017	ARREGLO TANQUE GASOLINA	1
		JGO DE DISCOS CLUTCH	1
		ACEITE MOTOR MOBIL 4T 20W50 *1/4	1
		REPARACION PATA LATERAL	1
		CARENAJE	1
		BASE MANIGUETA CLUTCH	1
		GUARDABARRO TRASERO	1
		JGO DE ESPEJOS	2
		TAPA PIÑON	1
		POSAPIES TRASEROS	1
		TAPIZADA GRAL CON ESPUMA	1
		SINCRONIZACION	1
		SERVICIO ELECTRICO	1
		KIT ARRASTRE	1
		RODAMIENTO RUEDAS	5
		PASTILLAS	1
		CAMBIO DE RODAMIENTOS RDA	1

mipg modelo integrado de planeación y gestión

celular: 3208460569-3208485759
Correo: emservipublicos@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 no 2-33 Código postal 250450

		CAMBIO KIT DE ARRASTRE	*1*	
		TECNOMECANICA	*1*	
		ALISTAMIENTO TECNOMECANICA	*1*	
		MANO DE OBRA	*1*	
		BATERIA	*1*	

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN

Que según lo establecido en el Manual de Contratación en el ***TITULO II Articulo 22*** *Numeral* ***No. 22.3. Invitación Directa:*** *Es el procedimiento mediante el cual La Empresa, contrata obras, bienes o servicios que requiera, cuando la cuantía del contrato que se pretenda celebrar no supere los (40) smmlv, cuantía que se tiene en cuenta para los efectos de la contratación directa cuando sea indispensable varios oferentes*

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

VALOR DEL CONTRATO*: EL VALOR ESTIMADO ES DE TRECE MILLONES VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/I ($13.021.950).*

PRESUPUESTO:

No. CDP	***FECHA***	***RUBRO***	***NOMBRE***	***VALOR***
2025000176	*27/10/2025*	*2.4.5.02.08*	*SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. (Servicios de mantenimiento y reparación de motocicletas-Acueducto)*	*$ 13.021.950*
VALOR TOTAL				***$ 13.021.950***

El presupuesto incluye impuestos de carácter nacional, departamental, y los de carácter municipal, estos últimos son así estampilla para el bienestar del adulto mayor 4%, estampilla pro cultura 1,5%, estampilla pro electrificación rural 1.22% SMDLV, tasa pro deporte y recreación 1.5% e ICA según la actividad.

JUSTIFICACIÓN:

El valor se determinó teniendo en cuenta la cotización solicitada a varios almacenes y talleres de repuestos del Municipio de Ubaté, así como los costos y gastos en que debe incurrir el contratista para el desarrollo de las actividades.

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato de suministro se cancelará en un único pago previo suministro e instalación de repuestos y accesorios, presentación de informe de ejecución, factura, y certificado de supervisión recibido a satisfacción.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CONTRATACIÓN

A. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTRATAR CON PERSONA JURÍDICA.

- *Fotocopia del documento de identidad del representante legal.*

modelo integrado de planeación y gestión

celular: 3208460569-3208485759
Correo: emservipublicos@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 no 2-33 Código postal 250450

- *Registro Único Tributario RUT, con actividades afines al objeto del contrato a desarrollar.*
- *Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedida).*
- *Constancia suscrita y firmada de no estar incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política o en la ley.*
- *Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la Entidad.*
- *Certificado de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la Entidad.*
- *Certificado antecedentes judiciales del Representante Legal.*
- *Certificado de medidas correctivas del Representante Legal.*
- *Fotocopia de la libreta militar del representante legal. (según el caso).*
- *Hoja de vida de la función pública de persona natural para el representante legal y hoja de vida de la función pública de persona jurídica para la entidad.*
- *Certificación expedida sobre el pago de parafiscales firmada por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley o, en caso de ser firmada por el contador o el representante legal debe anexar la planilla del pago de los parafiscales.*
- *Cotización y/o Propuesta debidamente suscrita y firmada en la que cual debe establecer claramente: Razón social, número de Nit, Representante Legal con número de cedula, dirección, teléfono, correo electrónico, régimen al que pertenece, discriminación el IVA y plazo de ejecución.*
- *Acreditación de la experiencia (mínimo un contrato similar en el último año)*

B. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTRATAR CON PERSONA NATURAL.

- *Fotocopia del documento de identidad.*
- *Registro Único Tributario RUT, con actividades afines al objeto del contrato a desarrollar.*
- *Constancia suscrita y firmada de no estar incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política o en la ley.*
- *Certificado de antecedentes disciplinarios.*
- *Certificado de antecedentes fiscales.*
- *Certificado antecedentes judiciales.*
- *Certificado de medidas correctivas.*
- *Fotocopia de la libreta militar (según el caso).*
- *Hoja de vida de la función pública de persona natural.*
- *Declaración de bienes y rentas de la función pública de persona natural.*
- *Fotocopia legible dela Planilla de pago y del comprobante de pago de salud, pensión y ARP, del último mes. Debe de ser cotizante.*
- *Cotización y/o Propuesta debidamente suscrita y firmada en la que cual debe establecer claramente: Razón social, numero de Nit, número de cedula, dirección, teléfono, correo electrónico, régimen al que pertenece, discriminación el IVA y plazo de ejecución.*
- *Acreditación de la experiencia (mínimo un contrato similar en el último año).*

ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

Analizada la naturaleza del contrato se anexa la siguiente matriz de riesgos:

modelo integrado de planeación y gestión

celular: 3208460569-3208485759
Correo: emservipublicos@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 no 2-33 Código postal 250450

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos entre otros.	Bajo	Medio-Bajo	$ 164,622.25	26.19%
Operacionales	Aquellos asociados a la operatividad del Contrato	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 299,329.27	47.62%
Regulatorio	Surgidos por cambios regulatorios, administrativos y legales.	Bajo	Medio-Bajo	$ 164,622.25	26.19%

GARANTÍAS

Para la ejecución no se solicitan pólizas por su cuantía y el tipo de suministro.

(ORIGINAL FIRMADO)
YURY ROCIO MALAGON AREVALO
GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA SAS E.S.P

DIOS BENDIGA ESTA TIERRA

DE-MOF-V1-22-05-2024